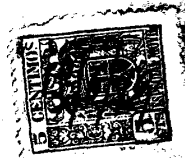


18 823 1

1 88231



3^{er} C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

por " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA
PATENTE PRINCIPAL NUMERO 153.126 " concedida
en 10 de agosto de 1942 a favor de DON OTTO
STELZIG, de nacionalidad austriaca, domicilia-
do en Madrid, Calle Juan de Jáuregui nº 1, (Co-
lonia del Retiro) por "Perfeccionamientos en la
fabricación de envases de hoja de lata u otra
chapa metálica".

=====

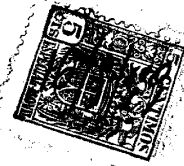
M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente descripción tiene la finalidad de garantizar
la propiedad y explotación exclusiva en territorio español de
unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal
nº 153.126, que se refiere a perfeccionamientos en los envases
de hoja de lata u otra clase de chapa.

El objeto de este Certificado de adición es mejorar el
cierre y apertura de dichos envases, basándose siempre en el
sistema de bordes cónicos que constituyen la zona de cierre,
dispuestos en el cuerpo y tapa de la caja, los cuales como se
indica en la patente de invención citada, corresponden el uno
con el otro, ya que al encajar dos superficies ligeramente có-
nicas, se ponen en contacto por zonas que van aumentando de
diámetro y por lo tanto realizan un cierre cada vez más firme.

Con estas mejoras, se consiguen unas perfectas condicio-
nes de hermeticidad, asegurando asimismo la fácil apertura y
cierre de la caja que resulta de la aplicación de estos perfec-

18 823 1



cionamientos.

Para mejor comprender esta memoria, se ilustra la misma con una hoja de dibujos que representa una cajita cuyo sistema de cierre está realizado de acuerdo con las innovaciones preconizadas en esta memoria.

En figura única, se muestra dicha caja, parte de ella en sección, a fin de poder apreciar claramente las mejoras efectuadas.

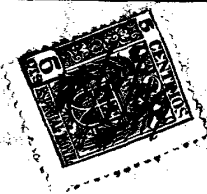
Dicha figura lleva una serie de referencias que detallamos a continuación:

- 1.- cuerpo de la caja.
- 2.- tapa.
- 3.-4.- bordes cónicos de cierre.
- 5.- pestaña en la base de la caja.
- 6.- resaltes de la misma.
- 7.- nervio de la pared cónica del cuerpo de la caja.
- 8.- nervio del borde interno de la tapa.
- 9.- pestaña en el borde exterior de la tapa.

Seguidamente, describiremos las características de los perfeccionamientos que nos ocupan, los cuales consisten en dotar al cuerpo de la caja 1, con una pestaña 5, saliente del borde inferior o sea de la base del citado cuerpo; dicha pestaña está provista a su vez de un número variable de resaltes 6, situados a distancias convenientes entre ellos los cuales forman una serie de arcos de medio punto troquelados en la misma pestaña. Estos resaltes tienen por objeto servir de tope al borde inferior 9 de la tapa 2, para evitar que al cerrar la caja, uno de los lados encaje excesivamente con la tapa y dificulte por cierre deficiente, tanto la apertura como la conservación del producto envasado.

Para asegurar un ajuste perfecto de los bordes cónicos del

18 823 1



5 cierre 3-4, se disponen unos nervios o molduras 7-8, que además de reforzar los bordes citados y servir de tope al colocar la tapa, evitan una oscilación o desprendimiento fácil de la misma. De estos dos nervios, el señalado con 7, se sitúa hacia la mitad de la pared cónica del cuerpo de la caja y el indicado con 8, va dispuesto en la cara interna del borde mismo de la tapa, cuya parte externa lleva una pestaña 9, que es la que al ejercer tope en los resaltes 6, impide el cierre defectuoso de la caja.

10 Descrita la naturaleza y objeto de este Certificado de Adición, se declara que los puntos de invención propia y nueva del solicitante, están comprendidos en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

15 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 153.126, concedida en 10 de agosto de 1942, por "Perfeccionamientos en la fabricación de envases de hoja de lata u otra chapa metálica", caracterizadas porque en la base del cuerpo de la caja se dispone una pestaña dotada con un número variable de resaltes situados a distancia conveniente entre

20 ellos, los cuales consisten en unos arcos de medio punto, troquelados simultáneamente al envase, que ejercen de tope al borde extremo de la tapa y evitan el cierre desigual, facilitando la apertura.

25 2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 153.126, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizadas porque el ajuste perfecto de los bordes cónicos de cierre, se asegura mediante dos nervios o molduras concéntricos que se acoplan entre sí, dispuestos uno de ellos hacia la mitad de la pared del cuerpo de la caja y el otro, en la cara

30 interna del borde mismo de la tapa, que en la parte externa

18 823 1



lleva una pestaña que es la que ejerce tope en los resaltes situados en la que sobresale de la base del cuerpo de la caja.

3^a.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 153.126, concedida en 10 de agosto de 1942 por "Perfeccionamientos en la fabricación de envases de hoja de lata u otra chapa metálica".

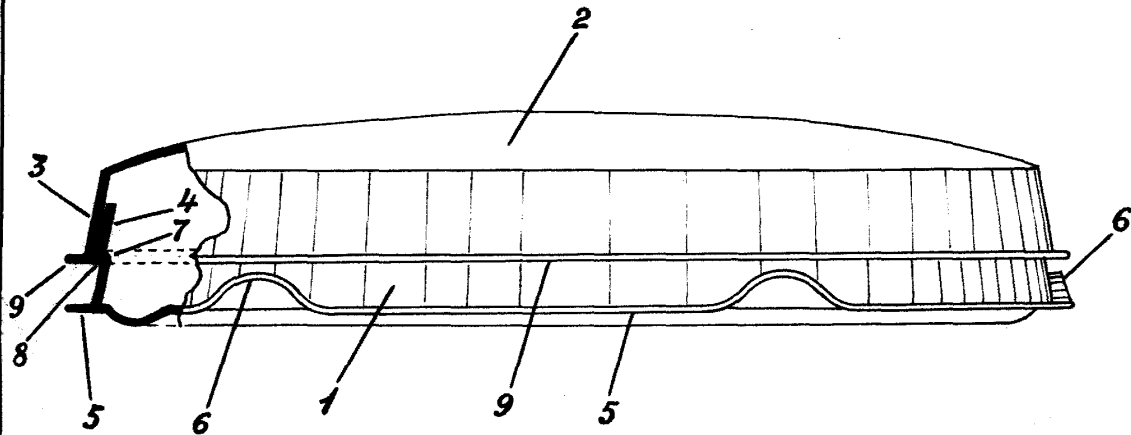
Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el dibujo adjunto.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 16 de mayo de 1949

Alfonso Peláez

18 823 1



Escala variable
MADRID, MAYO, 1949

Otto Stelzig